



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAMON LOSTAU DE PALACIOS

INGENIERO DE MONTES

falleció el día 13 de diciembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Maura Martínez Herreros; hermanos don Antonio, don José y don Félix; hermanos políticos doña Enriqueta, doña Ascensión y don Emilio Martínez Herreros; doña Candelas Santos y Santos y doña Margarita de Simón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 12 de diciembre de 1919.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

Don Martino Nuño Maté

QUE FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo don Abelardo, hijos políticos doña María del Rosario Sáez y don Antonio Moliner; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Burgos 12 de diciembre de 1919.

Todas las misas que se celebren mañana 13 del actual, en las iglesias parroquiales de San Gil Abad y San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

Y SU CIRUGÍA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª iz-

quierda.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO

Espolón, 22, entresuelo

Dr. A. Hergueta

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro

á seis.

Huerto del Rey 26, 3.ª derecha

Coches de punto

Nuevo servicio de Martín del Barrio

Puntos de parada, Plaza Mayor (frente

á Candelá), esquina á Correos y Plaza

de Prim.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de tres á cinco.

Calle de Vitoria, 28

mo, inolvidable fué el acto de acercarse los obreros á la Sagrada mesa. Tan hondamente aquella sencilla escena impresionó mi ánimo, que nació en mí un deseo vehemente irresistible; la obra de paz llevada á cabo por aquellos jóvenes propagandistas debía ser conocida, ensalzada, la Juventud de Acción Social, merecía un público aplauso: he ahí mi deuda.

Impulsada por las leyes, no digo yo fatales pero sí inflexibles de la naturaleza, vemos los que nos ha tocado nacer en esta época de transición, hundirse desaparecer toda una época.

Nada es inmutable aquí abajo. Con la profundidad filosófica que le distingue Santo Tomás dijo del tiempo que es no solo la duración, sino también el movimiento, «nunc fluens» en oposición á la Eternidad, - en que nada pasa: «nunc stans».

Todo lo que se encuentra en el Tiempo nace, crece, muere, se transforma. En los críticos momentos actuales, no cabe cerrar los ojos á la evidencia, nuestra sociedad está en el período algido de la transformación y como en toda transformación en esta nuestra se perciben bien á las claras las huellas del dolor, de la lucha. Al pensar en esto se me ofrecen á la imaginación mil imágenes en las cuales aun en las transformaciones más naturales, como lo es el de pasar de crisálida á mariposa, al nacer las alas brillantes arrancan sensaciones dolorosas que de extraño, pues, que en esta misteriosa transformación nuestra, cuando no sabemos si vamos á volar ó vamos á rodar por negros principios se sienta ronco gemir, inquietante malestar?

En lo más recio de la pelea en esa titánica lucha de nuestras potencias colectivas para llegar á ser, como decían los alemanes, todo es confusión á nuestro alrededor: por una parte el trágico esfuerzo de los que se apenan por conservar la vieja envoltura que fatalmente, aquí va bien la palabra, se escapa de sus manos y de otra la embestida colérica, henchida de rabia contra el régimen antiguo. Y en ese escenario sombrío, amenazador, es donde resalta con suaves destellos la obra de paz de los sindicatos católicos.

Al escribir esto ha quedado en zifio mi pluma...: cierto que la labor de esa Juventud Social que antes he alabado, es labor de paz, de conciliación, pero esa paz, esa conciliación, no deben en manera alguna interpretarse como un dique que obstruya las sagradas aspiraciones, las naturales evoluciones de la época, como un remanso donde sin temor al terrible oleaje, aliñe sus címbalos los calcominos el viejo edificio del colectivo egoísmo, á cuya sombra se cometieron excesos y crímenes, algunos de los cuales claman venganza á Dios. ¡No! el obrero católico lucha también por conseguir sus derechos, prueba de ello las activas campañas que en tal sentido vienen realizando ese grupo de jóvenes obreros, inteligentes y entusiastas propagandistas que sin retroceder ante ningún peligro, afrontan todas las batallas, siempre que en esas batallas fulguree la antorcha de la justicia.

Pues bien, deteniendo en un punto nuestro camino, debemos reflexionar un instante y de esa reflexión debe salir decidida y entusiasta la determinación, que nos lleve á secundar según la medida de nuestras fuerzas, la importante labor de estas obras sociales.

No es tiempo de titubear, por desgracia ó por fortuna ¡quién sabe! ya lo hemos dicho, se hunde tras de nosotros una vieja época, desaparecen antiguos valores, una nueva vida se nos presenta, no titubemos en acogeria, y en esa vida que hoy, aparece tan sombría á nuestros ojos, demos lugar preferente á esos representantes de la verdadera nobleza, á esos jóvenes trabajadores que en tiempos de lucha y de sangriento malestar, han sabido dirigir sus combates por los suavísimos campos de la paz.

MARIA CRUZ ESRO.

BORDADORA

En blanco. Se ofrece para trabajar á domicilio, admitiendo encargos en su casa.

Abar Fábraz, núm. 3.

POR EL CLERO

Una ignominia nacional

Mientras la gente «hace política», discutiendo sobre la solución de la crisis, importa que nosotros llamemos una vez más la atención de nuestros lectores, sobre lo que constituye en verdad una vergüenza, una ignominia nacional.

Pendientes de aprobación los presupuestos necesario es llevar al ánimo de todos, y especialmente al de nuestros diputados, la necesidad de que no se tolere por más tiempo la iniquidad que entraña la actual y depresiva retribución del clero.

Unicamente por ignorancia ó por apatía censurable es posible explicarse el que habiéndose quintuplicado el valor de las cosas desde la reforma del Concordato, haya quedado incumplido el compromiso adquirido por el Estado, mientras sucesivamente fueron atendiendo las peticiones de la mayor parte de sus funcionarios.

El Estado español adeuda a la Iglesia la considerable suma de 4.500 millones de pesetas, cuya renta ascendería a 336 millones de pesetas. Sin embargo, la cantidad consignada en el presupuesto de culto y clero, no rebasa la cifra de 49 millones, que es precisamente la octava parte de la renta que el Estado adeuda a la Iglesia.

CARIES DENTARIA

los médicos recomiendan

AVENACACAO

á base de fosfatos reconstituyente

Es decir, que siendo la religión católica la religión oficial del Estado, obligado por tanto á sostener su culto y clero no percibe para estos fines la Iglesia sino la irrisoria cantidad de cuarenta y dos millones, octava parte, como hemos dicho, de lo que debiera rentar la cantidad adeudada.

De ahí resulta, como verán nuestros lectores en el cuadro comparativo que a continuación publicamos, que en España la inmensa mayoría de los párrocos y casi todos los beneficiados y los profesores de los Seminarios y Universidades Pontificias, cobran el mismo sueldo que un portero de Universidad ó que un bedel del Instituto... Esto no necesito comentarlo.

Todos los jefes de minoría, hasta los de tendencias más radicales, han convenido en que esa enorme injusticia no puede continuar subsistiendo.

De esperar es que en los nuevos presupuestos sean incluidas las partidas necesarias para el mejoramiento del culto y clero.

Veán ahora nuestros lectores el cuadro comparativo a que nos referimos: Profesores de Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio é Industriales en primera escala, 12.500 ptas.

Profesores de Escuela de Veterinaria, 11.000.

Coroneles del Ejército y obispos auxiliares, 10.000.

Profesores de Universidades en sexta escala, de Institutos en quinta escala y tenientes coroneles de Ejército, 8.000.

Profesores de Universidades en novena escala, idem de Institutos en octava escala, idem de escuela de Comercio en séptima escala, maestros de Instrucción primaria en segunda escala y deán de Toledo, 6.000.

Profesores de Institutos, de Escuelas de Comercio y de Veterinaria en última escala, maestros de Instrucción primaria en tercera escala y deanes de las Catedrales, 4.000.

Maestros de Instrucción primaria en sexta escala, porteros primeros del ministerio de Instrucción Pública y canónigos en las principales Catedrales, 3.500.

Maestros de Instrucción primaria en séptima escala, porteros segundos del ministerio de Instrucción Pública, oficiales tipógrafos, delineantes terceros, oficiales terceros de Estadística, por-

Maizavena

Alimento IDEAL

para convalecientes

teros segundos del taller de litografía C canónigos de la mayoría de las yatedrales, 3.000.

Porteros de cuarto orden en el ministerio de Instrucción Pública, oficiales cuartos de Estadística, aspirantes de grabador, ordenanzas primeros, mozos de servicio, canónigos de algunas Catedrales y párrocos de término, 2.000.

Maestros en última escala, ordenanzas y mozos de oficio en el ministerio de Instrucción Pública, párrocos de ascenso, beneficiados de las principales Catedrales y Universidades Pontificias con dos clases diarias, 1.500.

Mozos y porteros de Universidades, bedeles de Institutos, los párrocos en su mayoría, casi todos los beneficiados de España. La mayoría de profesores de Seminarios, 1.000

En todas las plantillas de los últimos ramos de Instrucción Pública que tenemos a la vista, no se encuentra personal de menos sueldo. Más en las plantillas del Clero quedan los siguientes:

Párrocos de 1.000, 900, 875, 750, 625 y 500 pesetas.

Beneficiados de 1.000, 900, 875 y 750 pesetas.

Todos los coadjutores poseen 1000, 900, 875, 625, 500 y 125 pesetas.

Profesores de muchos Seminarios 750 y 500 pesetas.

En nombre, pues, de los que diariamente comulgan en el Altar de las sus bíblicas renunciaciones; de los que si algo perciben es para transmitirlo como ofrenda de amor a los que no más necesitan que sus donantes les falta en cambio la fortaleza del sufrir callado; en nombre de nuestros «pobres de so-tana», abnegados apóstoles de la Verdad; y sobre todo, en nombre de Dios, de la justicia y del decoro humanos, ro-gamos a todos nuestros lectores, y especialmente a los que ostentan la representación en Cortés, que contribuyan a borrar de nuestra historia moderna las consecuencias ignominiosas, de aquel inmenso latrocinio, de que nos habló un día el inmortal Menéndez y Pelayo.

Regalo de Pascua

— JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

«De un bono numerado con 50 números en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 1919.»

El regalo es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley 18 quilates, de señora ó caballero a elección, cuyo precio es de 200 pesetas.

Dichas alhajas quedan expuestas en escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58. — Teléfono 422.



Tiene V. callos

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laur. ado

«CALLICIDA CUERDA»

(Callicida Velos)

que los quita sin molestia en tres días. Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

LA SITUACION POLITICA

El señor Allendesalazar encargado de formar Gobierno

Bugallal declina los poderes.

A las seis volvió el conde de Bugallal a Palacio y al salir dijo a los periodistas que había declinado los Poderes en vista de que en las reuniones de ex-ministros conservadores, celebradas ayer y hoy se ha acordado que el partido no forme un Gobierno que no esté presidido por el señor Dato.

A las seis y media de la tarde volvió nuevamente el señor Bugallal a Palacio.

—Nada, señores—dijo a los periodistas;—a la salida hablaremos.

—¿No hay Gobierno?

—No lo hay.

Momentos después salió, diciendo que había declinado el honor que le confirió el Rey, por haberse acordado en las reuniones de exministros conservadores que únicamente con el señor Dato al frente se haga cargo del Poder el partido conservador.

Allendesalazar, recibe el encargo de formar Gobierno

A las siete y media de la noche llegó a Palacio el presidente del Senado, señor Allendesalazar.

—Vengo porque me ha enviado recado el marqués de la Torreclilla, A la salida les daré cuenta de mi entrevista con el Rey—dijo a los periodistas.

En este momento circuló el rumor de que don Alfonso había adelantado la hora de la cena y no iría al Teatro Real, haciendo suponer que tal vez esta noche habrá solución.

A las ocho y veinte minutos salió el señor Allendesalazar de la estancia regia.

—El Rey, en vista de que el conde de Bugallal ha declinado, me ha confiado la formación de un Gobierno de concentración para aprobar los presupuestos—dijo—pero, de concentración de fuerzas parlamentarias, sin sentido partidista y lo más neutral posible. Ahora realizaré gestiones y mañana volveré a Palacio.

Allendesalazar comienza sus trabajos.

Hemos visitado al señor Allendesalazar en su domicilio, manifestándonos que después de cenar visitaría a los señores Maura, La Cierva y Dato.

También tiene el propósito de entrevistarse cuanto antes con el conde de Romanones, por si éste emprende al fin su proyectado viaje a Sevilla.

Mañana continuará el señor Allendesalazar las entrevistas y a la una de la tarde, irá a Palacio para dar cuenta a S. M. del resultado de sus gestiones.

La intención del Monarca es llegar a la formación de un Gobierno parlamentario que consiga la aprobación de los presupuestos.

La opinión de Dato

El órgano del partido conservador, al referirse a las gestiones practicadas por el señor Dato en ésta crisis, recuerda el criterio tantas veces mantenido por el jefe, en favor de Gobiernos homogéneos.

Este criterio explica el hecho de que el señor Dato pidiese, como una necesidad para poder gobernar, el decreto de disolución de las Cortes actuales.

Sin embargo, su actitud resignando los poderes que se le confiaron no obedece sólo a la negativa del decreto de disolución.

La actitud del señor Dato, tiende a evitar que el porvenir del partido, se vea comprometido por la constitución de un Gobierno efímero, cuya sola misión, sea la de aprobar un presupuesto, precisamente cuando el país desea un Gobierno definitivo y sin horizontes limitados.

Es cierto que el señor Dato ha encontrado todo género de facilidades en los hombres públicos para la legalización económica, pero se trataba de prevenir eventualidades que pudieran hacer imposible prevaleciese en las Cámaras la política que llegaba al Poder.

Romanones conferencia con el Rey.

El conde de Romanones, no fué al fin a Palacio.

La consulta para la que había sido llamado fué evacuada telefónicamente por el expresidente del Consejo.

Una personalidad de altura, nos ha afirmado esta noche, que mañana jurará el nuevo Gobierno antes de ponerse el sol.

Las gestiones de Allendesalazar van por buen camino.

Después de cenar, el señor Allendesalazar fué al domicilio del señor Maura.

Este le ofreció su apoyo y un ministro, que bien pudiera ser el señor Fernández Prada, para la cartera de Gracia y Justicia.

Desde el domicilio del señor Maura, se trasladó Allendesalazar a casa del señor La Cierva.

La actitud de éste no aparece clara y seguramente con esta incertidumbre salió de casa de aquél el señor Allendesalazar.

En su entrevista con Romanones, que tuvo lugar seguidamente, el conde le ofreció incondicionalmente su apoyo para la aprobación de los presupuestos, proporcionándole otro ministro, probablemente el señor González Hortoria, que ocupará el Ministerio de Estado.

El señor Dato, le prometió toda clase de cooperaciones y cuantos ministros necesitase.

Es seguro, que el conde de Bugallal, seguirá al frente de la cartera de Hacienda en el nuevo Gabinete.

Por su parte, el marqués de Alhucemas, hizo análogos ofrecimientos para cuanto tendiese a legalizar la situación económica, mostrándose dispuesto a dar el nombre de un amigo suyo que le represente en el futuro Gobierno.

Por lo avanzado de la hora, el señor Allendesalazar dió por terminadas sus gestiones de hoy, para continuarlas mañana, celebrando entrevistas con el señor Alba y otros políticos.

La reunión de las Cortes

Es seguro que el nuevo Gobierno jurará hoy a la una de la tarde, y el martes próximo se presentará a las Cortes.

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis, sneros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50 2.
Teléfono núm. 214.

PROXIMA CONFERENCIA

La cuenca minera de Burgos

La conferencia acerca del tema «La Cuenca Minera de Burgos y la Industrialización de Castilla» que según ayer decíamos, está organizando la Comisión de iniciativas ferroviarias, tendrá lugar el domingo próximo a las once y media de la mañana en Teatro principal.

Con verdadera satisfacción recogemos los anhelos de resurgimiento que cada día con mayor intensidad, se manifiestan en nuestra querida ciudad.

La Comisión de iniciativas ferroviarias, que ha conseguido con sus trabajos acertadísimo y fecundos, avivar la opinión de España en problemas fundamentales para la vida patria, atrayéndola hacia la cabeza de Castilla, no podía menos de cobijar y hacer suya con el mayor entusiasmo la idea plausible y patriótica del ilustre ingeniero señor Patac, que el domingo desde la tribuna pública, expondrá al pueblo burgalés el fruto de sus estudios sobre una de nuestras mayores riquezas.

Quiere el conferenciante hacer una verdadera divulgación cultural de sus trabajos para que de él se obtengan prácticos resultados que se traduzcan en un movimiento del capital nacional hacia estas explotaciones que pueden ser en breve plazo emporio de la mayor riqueza y desea que en orden a la acción de los Gobiernos centralicen en estudios eficaces llevados a cabo por el Estado en beneficio de la Comunidad, mediante la acción ordenada por la técnica, con la inmediata creación en Burgos de una jefatura de minas, como lo merece nuestra gran riqueza en este orden.

La iniciativa privada, se agita en estos momentos con el planteamiento de los negocios industriales que en este sentido se proyectan y que ya conocen nuestros lectores. Esto realza la importancia del solemne acto del domingo, ya que nunca con mayor oportunidad ha podido realizarse.

Seguros estamos de que todas las fuerzas vivas de Burgos llenarán la sala del Teatro el domingo próximo, ya que sólo trabajando en la forma que lo hace la benemérita Comisión ferroviaria, ayudada con el apoyo moral y material del pueblo todo, puede llegarse a la transformación completa de nuestra vida que ya se inicia, presagiando un brillante porvenir para nuestro querido Burgos.

La entrada en el Teatro será pública, no reservándose ninguna localidad.

Asistirá representación de la Diputación y Ayuntamiento.

Junta de Protección a la Infancia.

En la sesión celebrada el 10 del corriente, el señor Gobernador hizo uso de la palabra dirigiendo un cariñoso saludo a las distinguidas damas y señores vocales que constituyen la Junta, ofreciéndoles su decidida cooperación para todo cuanto redunde en beneficio de esta institución.

El señor Gómez, en nombre de la Junta, agradeció las frases que para los señores vocales tuvo el señor Gobernador ofreciendo el concurso de todos los señores de la corporación para seguir trabajando en pró de la infancia desvalida.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos.

Enterarse de una carta de doña Teresa Jalón de Dávila, testimoniando

á la Junta su agradecimiento por el pésame y acuerdo, adoptados con motivo del fallecimiento de su señora madre, vocal que fué de esta Junta.

Id. id. de la R. O., por la que se nombra vocal de esta Junta á doña Pilar Saenz de San Pedro de Cuesta.

—Aceptar la renuncia que del cargo de vocal presenta don Anselmo Salvá.

—Inaugurar la Cantina Escolar el día 6 de Enero próximo y que el número de plazas á cubrir sea el de 180.

—Repartir la limosna en la forma acostumbrada en años anteriores.

—Que la Comisión respectiva confeccione el presupuesto para el año de 1920.

—El señor Avila, interesado se vea el medio de impedir la mendicidad en los niños, á lo que contestó el señor Gobernador manifestándole que se proponía reprimirla por ser uno de los puntos esenciales de su programa al hacerse cargo de este Gobierno.

—El señor De Sebastián, rogó al señor Avila, transmitiera el ruego de esta Junta al Ayuntamiento para que a ser posible, amplie los locales de las escuelas graduadas, y que se oblique á las padres á que sus hijos acudan á las escuelas, prometiéndolo así el señor Avila.

mandante de caballería, juez permanente de causas en la 5.ª región (Zaragoza).

Edificios.—Mañana se reunirá en el Gobierno militar de esta plaza, la Junta de edificios militares, con el fin de tratar del arriendo de uno destinado á Oficinas de la Intendencia de esta región.

GACETILLAS

Anoche al descender del tren número 1.060, en la estación de esta capital, el guardafreno Pedro Sevilla Leal, de 27 años, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una gran herida en el pie derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de amputarle el dedo pulgar, por la segunda falange del mismo. Además fué curado de otra herida con avulsión de la uña del dedo anular.

Después de curado fué llevado en una camilla por sus compañeros Jacobo del Val y Santiago Tovar, á su domicilio.

HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Tomás Sanz y señor Jefe de Telégrafos.

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO

PARA LOS NIÑOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO

chocolate reconstituyente

ASPOL

(Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable chocolate Aspol, cuya originalidad le ha valido una patente de invención por 20 años.

Una sola pastillada chocolate Aspol contiene más cantidad de glicerosfosfatos y nuez de kola que diez cucharadas de la mayor parte de los vinos, jarabes, eixires, etc. conocidos.

Esta cualidad exclusiva del chocolate Aspol es sólo posible por tratarse de una interposición mecánica en la que entran también el arrhenal y nucleinato sódico en perfecta armonía con el mismo alimento.

De este modo es posible tomar un rico desayuno ó merienda al mismo tiempo que un poderoso reconstituyente.

Y de una manera racional y positiva se fortalece al organismo, manteniéndole en constante equilibrio alejando la inapetencia y debilidad.

Pedido en las farmacias y droguerías.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Eustracio y San Ausencio.

CULTOS

NOVENA A LA INMACULADA

Concepcionistas.—A las cinco y media de la tarde.

Predicará el M. I. señor don Francisco García Mayo, penitenciario de la S. I. M.

Servicio doméstico.—A la misma hora.

Predicará un R. P. Carmelita

Convento de San Luis.—A la misma hora

Predicará el R. P. Ocerin Jáuregui, franciscano.

MILITARES

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponde los capitanes de caballería, don Eulogio Dolor, don Dámaso Sanz y don Julio Iñigo.

Vacantes.—El «Diario Oficial», anuncia á concurso una vacante de co

Hallándose en el domicilio de sus padres, sufrió una caída el niño de dos años Santos Martínez, fracturándose el brazo derecho.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

Ha sido trasladado á Albacete el aparejador del Catastro Urbano, de esta provincia, don Luis Serna Macet.

Continúa el tiempo húmedo y desapacible con espesa niebla durante la noche.

Las calles, en especial la Plaza de Prim y calle de Santander, están convertidas en verdaderos barrizales, haciéndose imposible el tránsito por las mismas y aunque nos parece muy oportuna la medida adoptada para su limpieza, por medio de las mangas de riego, creemos que los encargados de esta operación deben ensayarse y emplear las mangas de la Compañía de Aguas que son de más potencia y llenarlas seguramente el fin que se proponen.

De otro modo es inútil cuanto se haga y bien se ha visto el resultado en la plaza y calle anteriormente indicadas, en cuyos puntos hay que adoptar el sistema de aviación para cruzarlas.

Debate sobre el ferrocarril internacional en el Senado

(Del «Diario de Sesiones», del Senado del 27 de noviembre)

tura una petición que en el fondo estoy conforme con ella, y es la de que el Gobierno vuelva á estudiarlo.

Nada más razonable; una nueva situación, un nuevo estudio; pero á condición de que ese estudio sea breve, que no sea motivo de pasatiempo, porque, por desgracia, en España, por naturaleza nuestra ó por lo que sea, sucede con mucha frecuencia que á pretexto de estudio dejamos pasar la oportunidad, y luego hacemos las cosas bien ó mal, casi siempre mal, y terminamos por hacerlas tarde, y siempre más caras.

Aprovecho el momento para suplicar al señor ministro de Fomento que ya que se va á hacer un estudio, que éste sea breve, porque probablemente en el nuevo estudio no habrá nada que rectificar.

También he de recordar, á propósito de lo que se ha dicho, de que si España podría ó no hacer la rectificación de vías, que realmente ha de ser costosa, que yo tuve el honor de presentar al Senado una proposición para que se empezara por unificar el material móvil de ferrocarriles, proposición que fué desechada, pues parecía que era una cosa impracticable; pero tengo la satisfacción de decir al Senado que recientemente el Gobierno de S. M. ha nombrado una Comisión técnica para que proponga los medios de llevar á la ejecución esa idea; es decir, que en este caso, como en otros muchos, lo que hoy se considera atrevido, impracticable ó excesivo, el día de mañana se estima lo contrario, y esto mismo lo aplico yo á la rectificación de vías.

Yo soy un poco impulsivo en materias industriales, es verdad, reconozco quizá mi defecto; pero tengo al mismo tiempo el convencimiento, primero, de que hay que rectificadas, y segundo, que eso podrá durar, pero aunque dure y aunque cueste lo que cueste, hay cosas que hay que hacerlas por encima de todo, que no hay más remedio que hacerlas, que se imponen; por consiguiente, yo rechazo esa dificultad para que no se haga la línea de la frontera á Algeciras, con arreglo al ancho de 1'44, vía francesa.

«Óbice para que el Gobierno presente proyectos desentendiéndose ó pasando por alto la legislación anterior? Yo no he llegado á entender cómo se puede hacer esa observación, porque si al Gobierno se le niega iniciativa para estudiar nuevas modificaciones en toda clase de proyectos, y las Cortes al presentar el Gobierno un proyecto, no pudiesen modificarlo, sería preciso que nos declarásemos ya absolutamente incapaces para hacer ninguna mejora en el país. Yo creo que eso no merece tomarse en la menor consideración.

Expuesto ligeramente mi pensamiento de que es preciso que nos penetremos de verdadero sentimiento nacio-

nal, y que desechemos toda lucha y vacilación para que llevemos cuanto antes á la práctica la construcción de ese ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, en honor y provecho de España, no tengo más que decir.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Unas palabras de obligada cortesía respecto á mi querido amigo el señor Echevarría, para felicitarle de la coincidencia que hemos tenido en los puntos principales de su discurso.

Estoy conforme con S. S., y me felicito de que él lo esté con el Gobierno acerca de la necesidad de llevar á la práctica ese pensamiento, trayendo la ponencia á las Cortes para el estudio de este importantísimo asunto, y respecto de la forma, después ya se verá. (El señor Echevarría: Muchas gracias.)

El señor presidente: Han pedido la palabra varios señores senadores aludidos ellos mismos ó las regiones que representan. Les voy á conceder la palabra, pero les advierto que han de contraerse á la alusión de que han sido objeto, pero sin poder entrar en el fondo de la cuestión, y que tienen, además,

para ello, el tiempo que señala el artículo 169 del Reglamento.

El señor Buendía tiene la palabra.

El señor Buendía: Yo agradezco á la Presidencia la merced que me ha otorgado de concederme la palabra, aunque veo, no ya en lontananza, sino inmediatamente, la aplicación del Reglamento. No soy hombre exuberante de palabra, y las que pronuncie yo quisiera que el señor ministro de Fomento las comprendiera, como seguramente las ha de comprender, porque serán muy sencillas.

Empleo por reconocer que la obra de que se trata es evidentemente patriótica, y al lado de ese proyecto tenemos que estar absolutamente todos los españoles. Todo cuanto sea intensificar la vida nacional, todo cuanto represente y signifique ponernos á la altura de las demás Naciones europeas, es indiscutible que llegue el momento en que se nos haga justicia á todos los españoles.

Claro está que como derivación de esta premisa, yo la llamo así, viene la necesidad de intensificar el transporte y de que sea rápido; pero este proyecto que ahora se discute no sé si tiene estado parlamentario de derecho, porque

perteneció á las anteriores Cortes y, á mi juicio, creo que ha perdido su virtualidad parlamentaria, su verdadero estado legal, y que tendrá que venir nuevamente al Senado para que nuevamente sea discutido. (El señor ministro de Fomento hace signos afirmativos.) Celebro infinito los signos afirmativos que hace el señor ministro de Fomento, porque yo, poco parlamentario, no tenía la seguridad del principio que sustentaba; pero ya de perfecto acuerdo, he de insistir en esas razones patrióticas, de conveniencia y de necesidad para España y rindiendo justo tributo al Reglamento, no tengo para qué criticar ni hacer comentarios acerca del tono verdaderamente científico y elocuente habido entre el señor ministro de Fomento y mi compañero y amigo señor Martínez de Velasco, por quien tan amablemente he sido aludido. Sería llevar en pos de esa elocuencia la premiosidad de mi palabra, de la que nunca suelo hacer uso porque resalta de manera evidente la deficiencia del plano en que estoy colocado.

Pero lo que sí puedo decir y digo, teniendo el honor de representar á la provincia de Madrid, sin manifestarme partidario de uno ó de otro proyecto,

Las Conferencias de San Vicente de Paúl de esta ciudad celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el Reglamento el día 14 del corriente, debiendo tener lugar la comunión a las ocho de la mañana en la iglesia de Religiosas Luícas, y la junta general a las cinco de la tarde en la capilla del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia de S. E. R.

Todas las misas que se celebren mañana 13, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, desde las nueve hasta las diez y media inclusive, y en el de la Divina Pastora, en la misma iglesia, a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Eufemia Martínez del Castillo, que falleció en igual fecha del año 1918. La familia suplica la encomienden a Dios.

La Junta de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, advierte que este año solamente serán agraciados con las envolturas para recién nacidos, los niños nacidos en el presente mes, y cuyos padres estén verdaderamente pobres.

Esta mañana cumplimentó al señor Delegado de Hacienda, el señor Arzobispo, Excmo. Sr. D. Juan Benloch y Vivó.

El día 14 de este mes a las cinco de la tarde, y en la capilla del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia de S. E. Eminencia Reverendísima, se reunió en junta general general las Conferencias de esta ciudad, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

TIENDA ASILO. En el día de hoy se han suministrado 1.134 raciones.

La señora viuda de don Claudio Bajo, doña Petra Fernández de Bobadilla, ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas a otros tantos menesterosos.

La Junta en nombre de los pobres le da las más expresivas gracias.

Por Real orden se concede como en años anteriores, que los alumnos de todos los Centros de Enseñanza, a quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza puedan solicitarlo desde el 15 al 31 del actual, verificándose los exámenes en la segunda quincena del próximo mes de enero.

Anuncio

11. Regimiento de Artillería ligera

Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado alojado en este Cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo antes de las doce horas del día 22 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quien se adjudique dicha venta.

Burgos 10 de diciembre de 1919. El comandante mayor, Federico Gil.

En la sesión que celebró esta tarde el Municipio, les tocó cesar en el cargo de concejales, por sorteo, a los señores don Perfecto Ruiz y a don Manuel Santamaría.

Se encuentra enferma de gravedad la maestra de la escuela municipal de niñas de la calle del General Sanz Pastor doña Mariana Alvarez Carretero por cuyo rescabecimiento hacemos fervientes votos.

Ha sido nombrado Consejero de la Asociación de Agricultura de España, don José María Moliner, presidente de la Cámara Agrícola de Burgos y de la Junta Provincial de Ganadería.

Le damos la enhorabuena por la alta distinción de que ha sido objeto el señor Moliner.

INFORMACION DE LA TARDE

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Allendesalazar encargado de formar Gobierno.

A las doce llegó el señor Allendesalazar a Palacio.

Los periodistas le preguntaron si podía dar noticias acerca de la solución de la crisis, contestando:

—Todavía no. Aún no he terminado las gestiones, y como pretendo la formación de un Gobierno heterogéneo, he tenido necesidad de conciliar a las derechas é izquierdas.

—¿Ha visitado usted al señor Alba? le preguntaron.

—Sí, le he visitado, y solo vengo a dar cuenta al Monarca de las gestiones realizadas anoche y de las de esta mañana.

—¿Son buenas las impresiones de usted?

—De todo hay, respondió, pues aún faltan gestiones que realizar.

A las doce y cuarenta salió el señor Allendesalazar de Palacio.

Manifestó que había dado cuenta al Rey de la opinión de las distintas ramas del partido liberal, para la formación del Gobierno heterogéneo que intenta formar.

Como les dije antes, añadió, no he terminado las gestiones y como pudiera haber algunas dificultades, le he indicado al Monarca la conveniencia de volver a las cinco de la tarde a Palacio.

—¿Formará usted Gobierno? le preguntaron.

—No sé, contestó. Pero por si acaso no fuera, no digan ustedes nada, para no alarmar al país.

El capitán general en Palacio.

Momentos después vieron llegar los periodistas al capitán general señor Primo de Rivera, interrogándole aquellos acerca de su visita, contestando éste que solo era a la curiosidad a lo que obedecía su visita.

Las gestiones del señor Allende.

Desde Palacio se dirigió el señor Allendesalazar al domicilio del señor Maura, informando a éste del encargo que había recibido de formar un gobierno de conciliación parlamentaria.

El señor Maura le ofreció su apoyo.

Después visitó al señor Dato quien también se le ofreció, no sólo en la forma de votos, sino también con la colaboración del señor Bugallal en el ministerio de Hacienda.

La actitud de Alba

En vista de la actitud de Alba, quien se negaba a facilitar el nombre de un amigo, para el Gobierno que formase el señor Allendesalazar, esta tarde se iniciaron gestiones para hacer desistir aquél de su actitud.

El marqués de Viana visitó esta tarde al señor Alba en su domicilio, en nombre del Rey.

Alba y el general Santiago en Palacio.

A las tres de la tarde llegaron a Palacio los señores Alba y general Santiago.

Alba dijo que llegaba a conferenciar con el Rey, manifestando que era su creencia que esta misma tarde Allendesalazar había formado Gobierno.

A la salida, el señor Alba dijo que facilitaría el nombre de un amigo para el Gobierno que se formase.

Después salió el general Santiago, quien nos dijo:

—He expuesto al Rey las dificultades que encontraba para encargarme de la cartera de Guerra, por creer que no me será posible arreglar el asunto de las Juntas de Defensa, y que por lo tanto declinaba el honor que me hacían al encargarme de dicha cartera.

El Monarca me respondió que tomaba nota de mis apreciaciones y que todo se arreglaría.

El general marchó en seguida al domicilio del señor Allendesalazar para darle cuenta de su entrevista con el Rey.

Antes manifestó a los periodistas que había Gobierno.

El apoyo de los jefes políticos.

Se da como seguro que facilitarán su apoyo y los ministros al señor Allendesalazar los señores Alba, Romanones, Alhucemas, Maura y Dato.

La Cierva, aunque se negó a facilitar un ministro, dijo que sería benévolo con el nuevo Gobierno.

Los nuevos ministros.

Parece seguro que el señor Fernández Prada irá a Gracia y Justicia, Bugallal quedará en Hacienda, y el señor González Hontoria será ministro de Estado.

Allendesalazar en Palacio.

A las cinco y media ha llegado el señor Allendesalazar a Palacio.

Nos dijo que aún no podía facilitar la lista del nuevo Gobierno.

—¿Nos puede usted completar las noticias que poseemos? preguntámosle.

—Veamos, contestó.

—¿Irá el señor Fernández Prada al ministerio de Gracia y Justicia?

—Sí.

—¿Y Bugallal a Hacienda?

—También.

—¿El señor López, será ministro de Marina?

—Así lo espero.

—¿El general Santiago será ministro de Guerra?

El señor Allendesalazar hizo un gesto de duda.

Los demás nombres, dijo que no podía comunicarnos hasta que todo estuviera arreglado.

Las gestiones de Allendesalazar.

En la tarde de hoy, el señor Allendesalazar visitó a los señores Toca y Melquíades, negándose ambos a colaborar en el nuevo Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid. (Urgente). A las 6'40

A las 5'35 salió Allendesalazar de Palacio, facilitando la lista del nuevo Gobierno.

Presidencia, Allendesalazar.

Estado, Leizaola.

Gracia y Justicia, García.

Hacienda, Bugallal.

Gobernación, Prada.

Marina, Flórez.

Fomento, Amalio Jimeno.

Instrucción, Natalio Rivas.

Abastecimientos, un técnico.

La cartera de Guerra está pendiente de aceptación, habiendo sido ofrecida la cartera por telégrafo al general Villalva, que se halla en Londres.

El nuevo Gobierno jura a las ocho.

BOLSA

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	75 00	75 15
Interior carpetas	00 00	00 00
Exterior	84 70	84 70
Amortizable 4 por 100	96 00	95 90
Id. 5 por 100	90 00	91 00
Cédulas	99 15	00 00
ACCIONES		
Banco de España	534 00	534 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	00 00	000 00
Tabacaleras	000 00	305 00
Azucareras preferentes	104 50	105 00
CAMBIOS		
Francos	45 50	49 75
Libras	19 55	20 20
Dollars	506 00	522 00
Marcos	00 00	11 25
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	3 950	
Banco de Vizcaya	1 825	
Crédito Unión Minera	1 810	
Sota y Aznar	3 900	
Nervión	0 000	
Unión Marítima	0 000	
Hidroeléctrica Ibérica	0 000	
Resineras	1 300	
Duro Felguera	180	

No se ha recibido

Turroneo va encendido

Participa a su numerosa clientela que ha puesto a la venta los riquísimos turroneos Gijona, Alicante, Yema y demás clases; pasteles Gloria, mazapanes de Toledo y las exquisitas cascás valencianas.

LAIN-CALVO: junto a la encuader.

... nación de JESUS PEREDA ...

Se han recibido los mejores y los últimos turroneos de todas clases de Alicante y Gijona, mazapanes de Toledo, piladillas de Alcoy, pasteles de gloria, dulces secos, melones y granadas de clase superior en el Comercio de

RUPERTO GARCIA

Cid, 11 y 13. Burgos.

Amor de ería

Se necesita para criar en su casa.

Dirigirse a don José Carazo, calle de Santander núm. 30. Burgos.

OBRAS NUEVAS

Prontuario ortográfico para la escritura de palabras equivocadas por don José López Barbosa, profesor de taquígrafía, mecanografía y prácticas gramaticales. 2 ptas.

Ritmos de la vida, poesías por don Juan Rincón y Monje. 2 ptas.

Cultura general filosófica por el Padre Ramón Ruiz Amado. 2 ptas.

Un epañol descorrido, estudio biológico-gráfico-crítico sobre el P. J. Mir y Noguera por E. Bayarri. 3.50 ptas.

Catecismo psíquico por el P. Ramón Ruiz Amado. 0 15.

Comentarios al nuevo Código canónico por el Pbro. don Federico Santamaría Peña. Tomo I 10 ptas.

Librería del Centro Católico. Burgos.

Arboles

frutales y forestales de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Para precios y pedidos dirigirse a RUFINO ORTIZ :: Casa Blanca



Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5. - BURGOS -

... Casa fundada el año 1855 ...

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Círculos sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Piano

Se desea comprar uno vertical en buen uso, con cuerdas cruzadas; informarán en esta Administración.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos. 2, PLAZA MAYOR, 2

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de dramas policíacos de

ENRIQUE RAMBAL

Mañana sábado 13 de diciembre de 1919, a las seis de la tarde, 2.ª de abono. Extraordinario ESTRENO de la comedia policíaca en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de Jomehan y Tungalva, titulado

LORD SISTER, LADRON DE FRAC

A las diez de la noche, popular, segunda representación de la comedia policíaca

LORD SISTER LADRON DE FRAC

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compre hoy mismo un territo de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 Pesetas. Dep sito en Burgos: Amézagua y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

A economizar tocan

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente J rado de la primera Exposición Nacional de Medicina é Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, actúa permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

CONCESIONARIO José María Galán Sevilla

EXCLUSIVO -- FRASCO, 6 PESETAS.

Frasco doble (1 1/2 litro) 10 pesetas.

NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES

El acreditado industrial Bernardino Lopidiana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58. Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, a precios económicos

CARBON SUPERIOR DE SAMA

El mejor de Asturias

NUEVO ALMACEN DE P. POBLADOR

PRECIOS

Menudo lavado, muy bueno.	4 5'50 pesetas quinta
Menudo y gordo, clase superior.	4 6'25 id id
Cribado, clase inmejorable.	4 7'00 id id

SE SIRVE A DOMICILIO

Avisos: San Juan 27, 3.ª derecha. Teléfono 430

CARBONIFERA CASTELLANA SOCIEDAD ANÓNIMA

Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: Generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de volantes y briquetas

PRECIOS POR TONELADA EN BURGOS

CLASES	PRECIOS POR TONELADA EN BURGOS
Cribado y galleta.	120 pesetas.
Todo uno	80
Granzas	75
Menudos granaceados.	60

Observaciones.—Para pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la sociedad, Lain-Calvo, 3. 1.ª, teléfono 130; y para el menudo, al almacén de carbones de don Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44 y al de Francisco Aragüena, Arco del Pilar.



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Imposiciones: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO (Todo el que los ve lleva uno a casa, por 25 cént. al semestre) CENILO CASTILLO DE OBREROS — Concepción 25.

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el domingo 14 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando anodado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:

En BURGOS, únicamente el domingo 14 de diciembre, en el Hotel Universal.

En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopedicas, cuyos viajeros están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y en cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico Francisco G. Torrent.

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes
Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Albatros", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Venezuela, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Atocha (Sociedad), Port-Saïd, Suez, Cebu, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Oporto el 7, de Lisboa el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Océano", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Marrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puelin, 20, s.º

CONCURSO

dedicado a los niños

por **URGOITI SALAS Y PORRERO**

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoitia, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionamos completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 15 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedimos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI SALAS Y PORRERO

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.
Las garantías por tiempo de diez años.
Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.
Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar a la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

SARNA

CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas la cocaína, al mentol y (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS



Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañía. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henificadoras, gradas y sembradoras.
HILO SISAL PARA ATADORAS - Piezas de recambio - Servicio completo de mecánicos.

Agente depositario: JULIAN CELAYA, S. Pablo, 6 y 8.-BURGOS

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Ostracismo crónico, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito de Benedicto, San Bernabé, 6, Madrid, y es venta en principales farmacias y droguerías.

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al peso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.
Los pedidos a la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.-MADRID.

ELIXIR ESTOMACAL

Jaiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende papel para envolver

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS

PASTILLAS BOLLVAP

ES LO MEJOR

CORREO 20 BILBAO



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



BESOY

- TODO EL MUNDO LO DICE -

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

Inofensivo en absoluto.-No contiene narcóticos.- Puede tomarse con ciega confianza.-Exija usted el legítimo SELLO BESOY.

Solo cuesta 0'30 Nada más eficaz.
Lista de habitaciones y locales desahucados

- LO DICE TODO EL MUNDO -

Casa Murguía Sucesor de A. Rebollo

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9, Sucursal: Paloma 6





Gorritas marineras de vicuña, de 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

Gabanes de caballero desde 40 pesetas a 125. Pelizos desde 18 pesetas a 75. Camisa percal fino a 5, 6, 7 y 8 ptas. Id. franela a 5, 6, 7, 8 y 9. Id. para niños a 2'50, 3, 3'50, 4 y 5, una

Ultimas novedades Gran surtido

MUEBLES - CAMAS - ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de gergones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.-Burgos
Ventas al contado y a plazos

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ - COGNAC - CAÑEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.-Calera número 5, 1.º